

Subscription information: En Reus un mes, 1.50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Telefonos 33. Anuncios y Reclamamos. A precios convencionales. Remitidos 0.25 ptas. línea. Pago anticipado.

NUMERO SUENTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS. Redacción y Administración, Arrabal de D. Celestino Ferrando.

Santa Ana, 35, imprenta

EN BARCELONA. Roldós y C., R. del Centro 37. Grañén y Zurbano 3. Cebrían y C., Puerta Ferrisa, 18. Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

LAS MANCOMUNIDADES

En el proyecto de Mancomunidades está cifrada la aspiración unánime de Cataluña. Dentro de la región catalana, como dentro de las demás regiones españolas, hay diversidad de partidos políticos, inspirados en principios bien distintos los unos de los otros; pero la importancia que representaría para Cataluña la aprobación de aquel proyecto, ha hecho que en este punto se dieran la mano todos los partidos, que en otras esferas de su actuación política están hondamente separados, cuando no sostienen las más violentas discusiones por medio del mitin y de la prensa. Comprendió aquella importancia el Sr. Canalejas, haciendo cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto, y aun cuando al presentarlo al Congreso, logró verlo aprobado, costó ello gran trabajo al jefe del Gobierno, que no consiguió el triunfo sino después de haber empleado todas sus energías defendiéndose de los rudos ataques que le dirigieron, no sólo las oposiciones, sino algunos prohombres del partido liberal, que se colocaron enfrente del proyecto en una actitud de abierta hostilidad.

Murió el Sr. Canalejas precisamente cuando más necesitaba de su personal esfuerzo el proyecto de Mancomunidades, porque es lógico suponer que si fué debatido en el Congreso, no menos lo hubiera sido en el Senado, y habiéndole salvado en su primera etapa, el dominio de la palabra de quien lo defendió tan tenazmente en la Cámara popular, hubiera necesitado de este auxiliar poderoso al debatirse en el Senado, con mucho motivo si se tiene en cuenta que en dicha alta Cámara figurá el presidente señor Montero Ríos, persona completamente hostil al proyecto de Mancomunidades, a diferencia de lo que ocurrió en el Congreso, cuyo presidente estaba identificado en un todo con el Sr. Canalejas y con el proyecto que éste patrocinó.

Al venir al Poder el señor conde de Romanones por la luctuosa causa que lamentamos todos, dijo que continuaría en un todo la política de su antecesor; pero no parece que quiera seguir al señor Canalejas en lo que a Mancomunidades se refiere, pues, por lo que dijo el otro día, contendiéndose con el Sr. Roig y Bergadá, parece que dejará de presentar el proyecto ante el Senado, haciendo de este modo estéril todo el trabajo que su antecesor empleó para conseguir su aprobación en el Congreso de los Diputados.

Si tal hace el actual presidente del Consejo, mucho perderá ante los ojos de toda Cataluña, a diferencia del Sr. Canalejas, que ganó mucho ante la opinión porque supo cumplir noblemente lo prometido; por cuyo solo motivo debe estarle Cataluña eternamente agradecida. Y si el proyecto queda en el

arroyo; ¿qué sucederá? No lo sabemos; pero creemos que en una u otra forma, siempre correcta y legal, ha de manifestar Cataluña que está disgustada.

Júcar.

Reus.

COMENTANDO

Música sacra

Se está celebrando un Congreso de música sacra. Y Barcelona está enorgullecida de poder albergar a las ilustres personalidades que con tal ocasión allá han acudido, y de ser el centro de una tan elevada y distinguida manifestación de moderna cultura y refinado buen gusto.

La Iglesia, la tradicional, la conservadora, la «reaccionaria» que pesa en la historia y en el ambiente actual por los rigores trascendentales de su esencial conservación, aspira de sus seculares raíces nueva fuerza y lozana vitalidad; y en la obra estética del siglo, para la regeneración artística de nuestras generaciones, apertura un ejemplo magno, sin par: la purificación de la música que las corrientes mundanas y realistas bastardearon, la vuelta al gran arte clásico, a la serenidad del canto llano, a la elevación sublime de los Victoria, Palestrina, Bach.

Ojalá supieran tanto hacer los hombres, en toda labor de espíritu; hallar una tradición en que refrigerar el alma y avivar las inspiraciones, tener en ella raíces para vivir un instante de clasicismo en los desfallecimientos y decadencias; supieran tanto hacer en el teatro, en las artes plásticas, en urbanas costumbres.

El espíritu no naufragará.

La música sacra, encendida al fuego de la tradición, ilumina el camino señalando el ideal reposo.

Otra vez la Iglesia va delante.

Andrónimas.

DE LOS MADRILES

Sin enmienda

El reinado de la Browing

Todos hemos convenido en que la muerte de Canalejas representó el fracaso de su política contemporizadora y tolerante frente a las brutales demasías revolucionarias.

A través de muchos artículos de periódico, y de muchos discursos de mitines, el dedo de la justicia ha señalado a los verdaderos asesinos de Canalejas, a los cobardes inductores del crimen, a los que un día, y otro y otro, vienen haciendo propagandas de odios y apologías del atentado personal.

Por instinto de conservación siquiera, se impone sacar del hecho las debidas enseñanzas, rectificando en absoluto la orientación de aquella política cuyos frutos hemos podido ver tan elocuentemente.

La sociedad española así lo quiere, así lo pide y así lo exige.

Y en efecto... el conde de Romanones, a fuer de gobernante que debuta, y haciendo su presentación en el Parlamento, ha dicho:

«No tengo, pues, que decir más, sino que hemos de ser «continuos» de la política preconizada y sostenida por el Sr. Canalejas», puesto que venimos a recoger su herencia política, manteniendo «todo el plan y la doctrina» que él sustentó.»

Si las mismas causas producen siempre los mismos efectos, saca tú, lector, la consecuencia...

Continuamos por el mismo camino; al fin de ese camino, ya sabemos lo que hay... y aquí queda demostrado por milésima vez, lo que a estos gobernantes calamitosos les importa la opinión pública, y la voluntad nacional.

En los momentos actuales, esas palabras de Romanones, presidente del Consejo de ministros, semejan una burla sangrienta, ó un cartel de reto a todos los elementos de orden, a todas las personas decentes, y lo que es quizá peor, abren de par en par las puertas de la represalia, para lo futuro, echando los cimientos de una justicia lamentable: la de ojo por ojo, y diente por diente.

Y como prueba de ello, voy a copiar aquí una carta que he recibido, y cuya lectura recomiendo al señor conde de Romanones.

La carta dice así, textualmente:

«Curro Vargas.—Muy señor mío: Leo su crónica «Paréntesis de un día» y me parece que es llegada la hora de poner el punto final. Ese punto, no puede escribirse más que de una manera: agrupándose los hombres que no tengan merecido el estigma de malos patriotas, uniéndose, cualquiera que sean sus ideas políticas y tomándose la justicia por su mano, ya que el Poder deja indefensa a la sociedad.

¿Versión de ideas inductoras al crimen? ¡Paliza al canto! ¿Pérdida de un hombre, representante de la autoridad? Pues... al asesino y a otro hombre de la banda de foragidos, de acción ó de inducción.

Crealo usted, es remedio único y eficaz; y publicando esta invitación a los hombres honrados, creo que hará usted un gran servicio a la Patria y a la tranquilidad pública.

Por lo pronto, sé que hay varios esperando la señal; y uno es su afectísimo seguro servidor que estrecha su mano.»

Aquí hay un nombre y un apellido, que «Curro Vargas» cree oportuno reservar. El valor de esas líneas que he transcrito, es muy grande como sintoma; como burbuja aislada de un estado hirviente de opinión que ya empieza a formarse.

Los demócratas, los señores que pretenden gobernar en la cuerda floja, y sobre el abismo de la anarquía, con el balancín de la libertad, tienen que convencerse de que eso es hoy imposible.

Los pueblos, las sociedades, como los hombres, tienen derecho a la vida, y con esa suprema razón, cuando se les cierra el camino de la justicia y del derecho, una y otro lo imponen por su propia mano.

Con el aditamento de que aunque otra cosa nos digan, son muchos, muchísimos más los honrados y los hombres decentes, que la canalla de bluea ó de levita...

Está amenazada y asesina. Los otros también pueden cansarse de callar y de dejar impunes tantos crímenes...

A los de arriba toca, que no sea un triste, un lamentable, un doloroso hecho el reinado de la «browing», como escoba para barrer malvados.

Curro Vargas.

LONDRES TAL COMO YO LO VEO

Vida española

El ejemplo de las naranjas

Sabido es que los españoles exportamos el hierro, el cinc, los aceites, por ejemplo, en bruto, y los recibimos del extranjero manufacturados aquéllos y clarificado éste, pagando a la industria extraña el tributo debido a una actividad y una competencia demostradas al trabajar sobre primeras materias que nosotros no queremos ó no podemos transformar.

Conocida es la razón ó la excusa de esta ominosa negligencia: la falta de grandes yacimientos de carbón, cuyo transporte a la península aumentaría considerablemente los gastos de la producción industrial.

Alguna vez, como inofensivo ejercicio mental, he refutado ese argumento —demostrativo de que, si la pereza nos sobra, el ingenio para justificarla no nos falta— diciéndome, por una parte, que el problema de los transportes es el mismo para el que posee las primeras materias y ha de importar el carbón, ha de importar las primeras materias; aquélla es la situación de España; ésta la de Bélgica, la de Inglaterra, la de todos los países industriales de Europa, y pensando en segundo término, que la misma razón por la que nuestros ríos no han podido ser aprovechados para la fertilización de los campos—sus frecuentes saltos y desniveles—demuestra su posible utilización industrial como inagotables reservas de hulla blanca ó fuerza hidráulica.

Pero lo que no sabía, lo que seguramente el lector, sino está de un modo directo interesado en la cuestión, ignora, es que, ya no sólo exportamos primeras materias y recibimos productos elaborados; hemos llegado a una cosa mucho más extraordinaria dentro de lo absurdo cotidiano de la vida española; a importar, sin la menor transformación, aunque con el sobreprecio consiguiente, cosas que previamente han sido enviadas al extranjero desde nuestro país.

Así, por ejemplo, la mayor parte de las naranjas que se comen en Bilbao, proceden de Londres, y el comerciante que las vende en Londres las ha recibido de Valencia.

El precio de las naranjas es menor viniendo de Valencia a Londres y yendo de Londres a Bilbao, que si fueran directamente transportadas de la primera a la última de esas capitales. ¿Por falta de comunicaciones marítimas frecuentes entre ambas? ¿Por qué las tarifas ferroviarias son excesivas? ¿Por qué los exportadores no han estudiado debidamente el mercado y hacen el comercio con la misma falta de preparación con que solemos hacerlo todo, incluso el periodismo, en España? Probablemente, por las tres razones a un tiempo.

Se necesita el concurso de muchos errores y de muchas omisiones para llegar a un resultado tan monstruoso y tan complejo. Es preciso que un pueblo se haya aliado deliberadamente con la adversidad para vulnerar así, en su propio perjuicio, no sólo las leyes económicas, sino hasta las relaciones elementales del tiempo y del espacio.

Y el caso de las naranjas no es único. Cuando yo las veo por todos los ba-

rrios, con profusión en los escaparates de esta ciudad inmensa y triste, con lo agrio y con lo dulce de nuestra tierra de España, como hechas del oro de nuestro sol para llenar de oro el bolsillo de los mercaderes extranjeros, pienso que igual andan esparcidas y aprovechadas por gentes y por Patrias extrañas, todas nuestras energías posibles, toda la vitalidad, la idealidad, la sangre de nuestra raza.

Juan Pujol.

Para DIARIO DE REUS

Importancia de la fertilización DEL OLIVO

El olivo que debiera ser una de nuestras principales riquezas agrícolas, pues su cultivo ocupa aproximadamente el 5 por 100 de la superficie total agraria de nuestro país, no lo es, debido a la incuria y falta de iniciativa que reina en la mayor parte de las regiones olivereras.

Si examinamos las estadísticas, nos vemos a la cabeza de todas las naciones europeas en cuanto a la superficie de olivares, pero desgraciadamente no podemos decir lo mismo en cuanto a la producción media, que acusa una inferioridad muy notable comparada con la de otros países.

Es creencia muy generalizada que el olivo prospera en los terrenos más estériles, no necesitando abono de ninguna clase. Tal manera de pensar así debe ser abandonada y se impone que nuestros agricultores pongan en práctica los métodos racionales establecidos sobre bases científicas, que han servido a nuestros vecinos para hacer de la elivicultura una industria inteligente, productiva y remuneradora.

El olivo, como toda planta, necesita para su desarrollo y fructificación un alimento apropiado. Este alimento lo toma del suelo por medio de sus raíces; si la tierra es pobre en elementos fertilizantes; el árbol vegetará mal y producirá poca cosecha, esto es lo que sucede en nuestras tierras, donde su cultivo prolongado ha terminado por agotar el suelo en principios alimenticios.

Es muy difícil establecer de una manera precisa las cantidades de elementos fertilizantes que el olivo toma del suelo, pues estas varían según la variedad cultivada y el número de árboles plantados por hectárea.

Según los análisis de M. Paparelli, un árbol en buen estado de vegetación toma del suelo: Potasa 0.4597; nitrógeno, 0.9088 gramos; ácido fosfórico, 0.1704 gramos; es decir, que calculando 100 árboles por hectárea, nuestro suelo se empobrece cada año de 90.88 kilogramos de nitrógeno 45.97 kilogramos de potasa y 17.04 de ácido fosfórico.

Los abonos orgánicos tales como el estiércol, el orujo de aceituna, los desperdicios de lana, el serrín y asta de cuernos y otros, pueden utilizarse ventajosamente y deben constituir la base de la alimentación, pero como su acción es muy lenta y no contiene en proporción adecuada los elementos necesarios para fertilizar los olivares, se debe recurrir a los abonos químicos para proporcionar al árbol en el período de gran actividad vegetativa un alimento abundante y fácilmente asimilable.

Por otro lado, en las regiones secas, el empleo de los abonos químicos representa un papel importantísimo, reemplazando en cierta medida la falta de irrigaciones. En efecto, sabemos que la abundancia de una cosecha cualquiera, depende

de la riqueza del suelo en elementos fertilizantes solubles; para formar su materia seca, la planta evapora el agua que contiene en disolución los principios minerales tomados del suelo. Por consiguiente tanto más concentrada será la solución más rápida, será la formación de la materia seca y la planta evaporará menor cantidad de agua.

El sabio agrónomo M. Deherain, en una experiencia célebre, ha demostrado que la formación de un grano de materia seca necesita sin aplicación de abonos, 682 gramos de agua; con estiércol, 438 gramos de agua y con abonos minerales 233 gramos.

El hecho de que una planta gaste para la formación de un gramo de materia seca, cantidades de agua que puedan variar del simple al doble y hasta el triple, según que reciba ó no los abonos necesarios á su desarrollo, indica que en las regiones donde el agua escasea, los abonos minerales son de gran utilidad.

Hagamos, pues, uso de los abonos químicos en proporciones determinadas, demos labores más frecuentes, practiquemos una poda racional y de esta manera podremos ponernos al nivel de los otros países y recoger el dinero que tan tristemente dejamos escapar de nuestras manos.

R. de Mas Solanes.

LA GUERRA DE LOS BALKANES

Los estragos del cólera

París.—Dicen de Londres que el corresponsal de «The Daily Telegraph» en Constantinopla ha enviado á su periódico un largo cablegrama en que da detalles de los estragos que causa el cólera.

Ha recorrido las poblaciones del istmo, desde las líneas turcas de Tchataldja hasta el Bósforo.

Ha presenciado horripilantes espectáculos, que le han impresionado profundamente.

En la mayoría de los pueblos y aldeas que se alzan en la citada zona de la Turquía europea, las calles están llenas de montones de cadáveres de coléricos que nadie se cuida de enterrar.

Infinidad de localidades están desiertas, porque al presentarse los primeros casos todos sus moradores huyeron hacia Constantinopla.

En esta capital se les prohíbe la entrada y se les confina en campamentos que guarden soldados asiáticos.

En algunos puntos, cuando un individuo es atacado de cólera, sus parientes le montan sobre un mulo ó un asno, le atan á la montura y le dicen que se vaya á morir al campo.

El periodista inglés ha visto infinidad de estos infelices, doblados sobre sus cabalgaduras, gimiendo horriblemente y con la muerte pintada en el rostro cadavérico.

Nadie les hacía caso ni se acercaba á ellos.

Al contrario, todos huían con terror. En San Estéfano, el campamento de coléricos está lleno.

En Constantinopla hay también muchos casos, pero la epidemia no se extiende tanto como se temía, á causa de las medidas higiénicas que está tomando el Gobierno, á petición de los embajadores y del Consejo internacional de Sanidad.

El cólera se ceba ya en ambos ejércitos beligerantes.

Muchos soldados turcos, que han pelearido sintiendo los primeros síntomas de la enfermedad, murieron en las salidas que han sido hechas desde sus líneas.

Y sus cadáveres han llevado el contagio á los soldados de las vanguardias búlgaras.

Si el armisticio no continuara y se reanudara la guerra, es muy posible que ésta acabara por falta de combatientes.

El istmo de Constantinopla, desde el Bósforo á Midia y Rodosto, es un verdadero y enorme foco de infección.

Y si no lo evacúan y sanean cuanto antes, la epidemia hará que perezcan á docenas de miles los soldados y los paisanos.

Opinan los europeos residentes en Constantinopla que si las Potencias no obligan á las naciones hoy en guerra á hacer cuanto antes la paz, se harán res-

ponsables de una catástrofe verdaderamente milenaria.

LA VICTORIA TURCA

Partes oficiales

París.—Siguen llegando despachos de Constantinopla que dan detalles de la victoria que han logrado los turcos defensores de las líneas de Tchataldja.

Dice en un parte oficial á su Gobierno el generalísimo otomano Nazim pachá que los búlgaros han sido rechazados por los fuegos de la artillería terrestre y de los buques de la escuadra y por la resistencia de la infantería, que defendió el abrigo de las trincheras.

Tuvieron que replegarse en Papa Burgas, donde continúan.

Uno de sus regimientos perdió la mitad de su efectivo.

Los turcos se apoderaron de infinidad de fusiles y de kepis.

El comandante de uno de los acorazados turcos que defienden los flancos de las líneas, ha participado al ministro de Marina que los cañones de su buque barrieron á los búlgaros, obligándoles á no aproximarse á las orillas del mar.

Dice que los búlgaros han retrocedido, por el flanco que guarda, más de diez millas.

De Sofía no llegan telegramas que confirmen ó desmientan estas informaciones.

Sólo se ha recibido un despacho en el que se dice que se ignora si se llegará á la paz, porque aún no ha contestado Turquía aceptando ó rechazando las condiciones de los aliados, y en que se afirma, de paso, que las líneas turcas de Tchataldja son muy fuertes y están defendidas por 100 000 hombres de tropas frescas, y una formidable artillería.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar	reses 35,	con kilos	483'800
» cabrio	» 8,	»	16'400
» vacuno	» 4,	»	653'600
» de cerda	» 8,	»	724'—
Total reses,			55 con kilos 1,877'800
El conserje, A. Gabiñau.			

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Clemente p. y Santa Lucrecia.

Santos de mañana.—S. Juan Cruz y Santa Flora vg. mr.

CRÓNICA

Anoche celebró sesión ordinaria correspondiente á la actual semana el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Previa lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, éntrase en el orden del día.

Léase una comunicación de D. Pablo Miró, á nombre de varios propietarios, notificando la terminación del puente construido en el sitio conocido por «Munta y baixa», cediéndolo á la Corporación, como á representante de la ciudad.

Pasó á la comisión de Fomento. Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la sección de Fomento, concediendo permiso:

A D. Antonio Barberá Anguera, para cambiar un regenerador de vapor que tiene establecido en su industria de tintorería sito en la calle del Sol número 21; á D.ª Josefa Sardá Bellmunt, para dotar de agua potable la casa número 22 de la calle de San Esteban; á D. Joaquín Camps Monné, para construir un muro provisional de cerca en el solar que posee lindante con la calle en proyecto, señalada con la letra G, sita en terrenos que fueron de doña Amalia Benet.

Dióse lectura á un dictamen de la propia comisión, para que sean ejecutadas obras de reparación en algunas dependencias de la Casa Consistorial, presupuestadas por la cantidad de mil novecientos noventa y una pesetas.

El Sr. Casagualda pide quede por ocho días sobre la mesa el dictamen.

La presidencia observa al señor concejal que solicitándose en el dictamen la aprobación del mismo con carácter y fuerza ejecutiva, no cabe ninguna dilación.

El Sr. Casagualda usa de nuevo de la palabra para manifestar que no será tan urgente el caso que no se pueda esperar

el corto tiempo que media de una á otra sesión, ya que si se accede podrían enterarse debidamente los señores concejales.

Le extraña que el documento venga sin la firma del presidente de la comisión D. Salvador Bonet.

El Sr. Briansó, como individuo de la comisión, dice que la parte de la calle de las Galanas (edificio Ayuntamiento) amenaza ruina, siendo por lo tanto necesarias en alto grado dichas reformas proyectadas por la sección de Fomento. Se muestra muy partidario de que en la parte ya nombrada de la calle de las Galanas (antiguo garrafé) sea instalado un completo servicio médico municipal, de carácter gratuito, y por último pide no se acceda á la propuesta del Sr. Casagualda.

El Sr. Recasens dice que como á firmante del dictamen está conforme y que lo defendería si necesario fuese, pero por su parte accede á que quede por ocho días sobre la mesa.

El Sr. Briansó, refiriéndose á una alusión del Sr. Casagualda, dice que efectivamente tiene razón de que falta la firma del presidente de Fomento, pero es natural por cuanto el Sr. Bonet persigue la idea de una reforma total del Ayuntamiento, y para esto son necesarias cien mil pesetas, y la Corporación no está en disposición de un gasto de esta consideración.

El Sr. Cavallé dice que se debe transigir, aceptando el ruego del Sr. Casagualda, toda vez que las obras en proyecto alcanzan la suma de 1991 pesetas, faltando por consiguiente nueve para las dos mil, en cuyo tipo débese ya entrar en subasta.

El presidente, Sr. Pallejá: Queda pues por ocho días el dictamen sobre la mesa.

Son aceptadas dos transferencias de crédito solicitadas por D. Francisco Bonet Vernis y D. Wenceslao Domingo Grau, á favor de D. Ramón López Llurba y D. José Dalmau Marcó.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo á la presidencia y al presidente de aquella, para que perciban 751'70 pesetas con destino al Hospital y Casa de Caridad, repartidas en partes iguales, facultándose á la Junta de Administración del Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia para el cobro de 284'95 pesetas, en virtud de un legado hecho por D.ª Francisca Mercader y Torres.

La distribución de fondos municipales para el corriente mes que alcanza 57504'05 pesetas, y las cuentas de particulares, es aprobado.

La cuenta de los señores Llaberia y Más, que quedó sobre la mesa en la anterior sesión á instancia del concejal nacionalista Sr. Recasens y Mercadé, referente á una comida que el Sr. Alcalde dispuso en honor de la Serenísima Infanta doña Isabel, cuando su grata visita á esta ciudad, fué objeto de discusión, acordándose fuese satisfecha por la Alcaldía del modo que la ley le concede, por no ser aprobada por todos los ediles, que ostentan el carácter de republicanos, con la honrosa excepción del concejal don Manuel Sardá, que votó en contra del acuerdo.

El Sr. Pallejá, presidente: ¿Hay algún concejal que quiera usar de la palabra?

El Sr. Barrufet (nacionalista).—Pido la palabra. En la sesión que motivó el incidente de la retirada de la minoría de la que formo parte, pedí un documento que hacía referencia á la exacción de la subasta de aguas, y como no se accedió, suplico á esta presidencia, de una manera especial tenga la atención de ordenar la lectura de aquel, que si no recuerdo mal es el apartado doce de las instrucciones que, para cumplir un acuerdo se remitieron al Gobierno civil de la provincia.

La presidencia que no podía negarse á tanta amabilidad, ordena la lectura del apartado doce.

El Sr. Secretario lee: «El certificado que hace referencia al documento que se acompaña....»

Después de la lectura del apartado doce, dice el Sr. Barrufet, jovialmente: Sr. Presidente, ruégole tenga la atención de ordenar la lectura del documento que menciona el apartado doce.

El Sr. Secretario se vé en la necesidad de hablar, rogando al Sr. Barrufet concrete mas la proposición. Lee una copia del documento oficial que lleva la firma de un Sr. ingeniero y la del arquitecto municipal.

El Sr. Barrufet: ¿Lleva la firma? La presidencia: Lleva la firma, pero sólo es una copia.

El Sr. Barrufet: Mucho me extraña que llevando como lleva fecha del nueve, no me pudiese enterar cuando en tiempo oportuno acudí en Secretaría para examinar los documentos que á mi me interesaban, pues entonces noté que no estaban.

El Sr. Fábregas: Si el documento debía obrar aquí y no estaba, ¿dónde se hallaba entonces?

La presidencia: En Tarragona, señor Fábregas; todos los documentos oficiales que cursó el Ayuntamiento al Gobierno de la provincia, allí quedan, y el Ayuntamiento guarda las copias, y bien podría ser que por olvido no obrase aún aquel día la copia que ahora acaba de leerse, pero en tal caso sólo fué olvido involuntario, no mala fé. Y aprovechando este oportuno momento—continúa la presidencia,—lamento de una manera grande que el concejal Sr. Barrufet haya dicho en público que había desaparecido por malas artes un documento que debía hallarse en el Ayuntamiento, y naturalmente, bajo la custodia de un funcionario municipal, que resulta ser el Letrado del Ayuntamiento, don José Kies, de honorabilidad manifiesta, y habiéndose demostrado la falsa imputación, justo sería que el Sr. Barrufet desgraviase desde aquí al que con razón se hubiese molestado.

El Sr. Barrufet: Estoy conforme, siempre que conste de una manera que no quepa duda, que cuando yo fui á Secretaría no estaba el documento que ahora se ha presentado.

Suspendidas las elecciones para la renovación de cargos de la Junta local de Reformas Sociales, se ha notificado á todas las asociaciones «se abstengan de continuar las elecciones parciales anunciadas, notificándoseles oportunamente cuando deberán convocarse otra vez».

En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha recibido una orden concediendo autorización á D. Salvador Hernández Valls, vecino de Mora de Ebro, para establecer un servicio diario desde dicha población á Gandesa y Tortosa con automóvil de doce asientos.

Llevará también equipajes.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que se comunique á los subdelegados de Medicina del distrito de Valdepeñas, Calatayud, Haro, Toro, Reus, Vilafranca del Panadés, Alicante, Málaga y Jerez de la Frontera, asistan como vocales de las comisiones agronómicas nombrados para proceder el estudio de los vinos naturales, realizando ellos los trabajos que les correspondan.

El propio colega publica también otra circular del señor gobernador haciendo público el telegrama del ministerio de la Gobernación para que se consideren derogados los preceptos del Real decreto de 28 de julio de 1900 que limitó la facultad de emigrar á quienes se encontraban en situación de reserva activa.

¿Cómo no probarlo? La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina Dr. Grau».

TALONARIOS para el Sorteo de Navidad, de 25, 50 y 100 hojas, se venden en la Imprenta de D. Celestino Ferrando.

Para hoy sábado anuncia el acreditado salón Kursaal de Reus el debut del «Trío Delmonte», bailarinas españolas, con repertorio nuevo en Reus.

El programa de cine será interesantísimo, figurando entre otras las cintas de largo metraje «El puente sobre el abismo» y «Los ratones de Katy».

Se ha efectuado en Tarragona el entierro de la distinguida señora doña María Fernández Cortada, viuda de D. Juan Manuel Martínez, gobernador que fué de esta provincia.

Al acto concurrió el clero de la parroquia de San Juan Bautista y presidieron el duelo uno de los coadjutores de la parroquia citada, con los señores Minguell, padre é hijo, como parientes de la finada, á los que seguía un cortejo de amigos bastante numeroso.

Descanse en paz el alma de la difunta y reciba su afligida familia el pésame más sentido.

Gimnasia y Lucha Japonesa, A. Sta. Ana, 44

Por la Dirección general de Obras del Estado, ha sido aprobado el proyecto de reforma del único trozo de carretera de la estación ferroviaria de Riudecañes á Botarell y Montbrío, por el precio de contrata de 49.501'41 pesetas.

Hemos recibido del vecino de esta D. Ramón Mulet Gas un folleto primorosamente presentado en el que se anuncian la mayor parte de casas de comercio de Reus.

Contiene además el santoral del próximo año y los itinerarios de los trenes.

Agradecemos el obsequio.

La «Gaceta» publica el siguiente é importante Real decreto del ministerio de Hacienda:

Artículo 1.º A partir del día de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid» se suspenda la exacción del impuesto transitorio de 2'50 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo y cuatro pesetas por cada 100 kilogramos de trigo establecido por Real decreto de 23 de Junio de 1911, debiendo sólo devengar dichas mercancías los derechos que tienen respectivamente asignados en las partidas 620 y 621 del Arancel.

Art. 2.º El ministerio de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Sopa puré París de legumbres variadas.

Agua Colonia Orive. Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba 3 reales frasco.

Dicen de Tortosa: «El Ebro ha continuado creciendo en el día de hoy».

Por la Alcaldía se ha comunicado el siguiente telegrama:

«Mequinenza 21, 11'20.—Ebro experimentado avenida dos metros ochenta centímetros sobre nivel, tomando aguas lentamente.»

Guanó Esputiás marca Sant Jordi

Empléese la única legítima Sal Vichy-Etat para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

RAIMUNDA FARREGUT COMADRONA

Ha trasladado su domicilio de la Plaza del Castillo 2, á la de Cataluña 5, 3.ª

El Doctor BOSCH UGBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Curar el estómago el Elixir Seiz de Carlos

OBRA NUEVA

Primorosamente editada é impresa en papel superior ha sido puesta á la venta la novela

GRATITUD

original de D. JOSE CIURANA MATÍO. Se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar, en Madrid, librería de D. Fernando Fé, en Barcelona, librería de «La Hormiga de Oro», y en Reus, en la imprenta del DIARIO y en la librería de D. José Grau, calle de Monterols.

Próxima apertura

ALMACEN de material eléctrico para luz, fuerza, telefonía, timbres, calefacción, para-rayos, ventilación, transporte y transformación de energía. Construcciones y reparaciones. Representaciones.

LUIS ESCOLA

Arrabal de Santa Ana núm. 40.—REUS

**Doctor Pedro Fontana Grau**  
**OCULISTA**  
 de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.  
 Visita en REUS todos los domingos de 10 a 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal.  
 En Barcelona, Diputación, 235, (entre Balmes y Rambla de Cataluña).

**Clinica de Masaje de PEDRO DURAN**  
 Médico-Cirujano  
 Calle Vila, n.º 5 (a carré del Bou)  
 Horas de consulta, de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde  
 Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

**PIANOS**, afinaciones y toda clase de reparaciones. Taller especial de J. Pujol. Arrabal alto Jesús, 50 (junto Plaza Prim).

**SECCION COMERCIAL**

**CAMBIOS CORRIENTES**  
 dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
 Londres dif. 26'55 din.  
 Londres 8 div. . . . .  
 Londres vista. . . . . 26'93 >  
 París vista. . . . . 6'70 >  
 Marsella vista. . . . .  
 Perpignan vista. . . . .  
 Hamburgo vista. . . . .

**CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES** DINERO PAPEL OPS.  
 p8 p8 p8

435	Gas Reusense.
525	Industrial Harinera.
700	Banco de Reus.
25	C. Reusense Tranvías
	C. Reusense Tranvías
200	privilegiadas 5 p8.
400	Electra Reusense.
165	Empresa Hidrofórica.
	Electro Químico de
190	Terral.
540	Obls. Instituto P. M.
2875	Acs. Instituto P. M.
605	id. Insto. P. M. 2.ª S.
605	id. Insto. P. M. 3.ª S.
500	Obls. Eltra. Reusense.

**Telegramas**

Madrid 22.  
**Varias noticias**

Hoy se leerá en el Congreso el proyecto de pensión a la viuda del Sr. Canalejas.

Es inexacto que haya dimitido su cargo el alcalde de Madrid.

Aunque el martes próximo habrá dictaminado la comisión del Senado que entiende en el proyecto de mancomunidades, no lo podrá a discusión el presidente Sr. Montero Rios, de acuerdo con el gobierno.

Se está formando un grupo de diputados contrario a la reforma tributaria. El proyecto lo mantendrá el Sr. Navarro Riverter, modificado.

**De la prensa**

«A B C» dice que del debate de ayer en el Congreso se deduce que las leyes son suficientes y eficaces, pero que no han servido para evitar propagandas que todos lamentan ahora. O no hay tal eficacia—añade—en las leyes, o en el ejercicio de la autoridad ha habido fracaso que inutiliza las leyes o las dos cosas a la vez.

«El Imparcial» dice que el criterio expuesto ayer por el conde de Romanones es digno de un gobernante y de un liberal. Ha declarado que recoge la herencia política del Sr. Canalejas y quizás la parte más valiosa de ella son las declaraciones que hizo ayer el presidente del Consejo.

«El País» dice que el discurso del conde de Romanones traía ayer a la memoria al Sr. Sagasta. Añade que Pablo Iglesias, al recoger los ataques que le habían sido dirigidos, estuvo honrado digno. En cuanto al Sr. Dato, estuvo feliz como nunca y recabó y conquistó para el partido conservador el calificativo de liberal que se había borrado desde la muerte de Silvela, Villaverde y Romero Robledo.

**El testamento de Canalejas**  
 Ha sido abierto el testamento ológrafo

del Sr. Canalejas y se conocen de él algunos pormenores.  
 Puede calcularse la herencia en un millón doscientas mil pesetas que se distribuyen, según la voluntad del finado, en la siguiente forma: a sus hijos, por partes iguales, 600.000 pesetas nominales en títulos de la deuda interior que están depositados en el Crédit Lyonnais.  
 Les lega también un solar en la calle de Fernando el Santo, tasado en 120.000 pesetas y la casa de la calle del Príncipe y Huertas, valorada en 100.000 pesetas.

A su esposa le cede, además del usufructo de los bienes de los hijos la finca de Otero, alhajas y muebles por valor de 125.000 pesetas y un seguro de vida a su nombre por 20.000 pesetas.

A los hijos de su hermano D. Luis les lega la cuarta parte del palacio de la calle de las Huertas, cuyo valor es de 165 mil pesetas. De estos legados se excluyen los hijos mayores D.ª María y D. José, que han recibido ya otros.

**Fábrica de géneros**  
**DE PUNTO**  
 Especialidad en Chalecos, Camisetas y Pantalones para caballero y señora. Medias y calcetines en varias clases : : : :  
 DE **JUAN COSTA** Precio fijo  
 Calle de la Galera, núm. 16  
**REUS** Precio fijo

**Cazadores y demás**

Venta de 90 jornales Estadísticos huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques a tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio, 2.500 duros.

Fincas en venta en Barcelona; hay casas en principales calles y Ramblas.

En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades.

Para informes dirigirse a

**VICTORINO LLAURADÓ**

De 8 a 9 y de 1 a 2 tarde.  
 Camino Misericordia, 28.—REUS

Se venden un mostrador con piedra mármol, puertas vidrieras, persianas y porticones propio para establecimiento de bebidas; todo en muy buen estado.

Para condiciones de venta dirigirse Camino de Misericordia n.º 4, 1.º

**ALMONEDA**

Compra y venta de objetos de lance en sederías, encajes, oro y plata.

**CASA RODRÍGUEZ**

Arrabal bajo Jesús, 21, 1.º—REUS

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Fortany**

Grandes sesiones de atracciones y variedades para hoy.

Debut de los números Mr. Antoine Menier, fenómeno misterioso.—«Les Alfres», acróbatas equilibristas.—«La Floridanne, canzonetista a gran voz.—«Hermanos Sánchez», pareja de baile.—«Hermanos Lecusson», acróbatas. Sesiones desde las 9 y media.

**Kursaal de Reus**

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Debut del «Trio Delmonte», bailarinas españolas, con repertorio nuevo. Grandes ESTRENOS de películas.

**Sala-Reus**

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

Espléndido programa de cine.

PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere a los renombrados **CONFITES CARPA**  
**PROBARLOS ES ADOPTARLOS**  
 Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

**FUMAD el PAPEL**  
**JOB**  
 O DEJAD de FUMAR  
 DEPÓSITO: G. Campmajo.—Asalto, 12.—BARCELONA.

**¿Necesita V. dinero**

a reducido interés, desde 1.000 a 100.000 pesetas, hipotecando fincas dentro ó fuera de la provincia?

ACEPTE un consejo provechoso. Visite mi domicilio ó avíseme por carta y le probaré que no necesita pagar intereses altos, que para la devolución, señalará el tiempo el deudor, y que no pasarán muchos días, para obtener cualquier suma de dinero.

Para todo esto estoy yo; siempre tengo dinero por colocar, sea cual fuere la cantidad, obrando con absoluta reserva.

Tengo en VENTA toda clase de fincas.

En todas mis operaciones, observo la más exigente seriedad y economía.

**PEDRO MORLANES**  
 RAMBLA DE SAN JUAN, 68, 4.º — TARRAGONA

**MUEBLES FINOS**  
 Se liquidan todas las existencias de la Fábrica de Muebles  
**“LA VICTORIA,”**  
 y se traspasa el local  
 Rambla de Cataluña, núm. 45, esquina Consejo de Ciento  
**BARCELONA**

**Cemento portland artificial ASLAND**

Uniformidad y constancia en la composición

Hornos giratorios :  
 : automáticos :  
 Que aseguran la constante igualdad en el producto

Autorizado su empleo en las obras del Estado

PRODUCCION ANUAL: 90.000 toneladas

Suministros importantes en esta región: Obras del Pantano de Riu decañas, Canales del Ebro en Tortosa, Puente sobre el Ebro en Mora. Ampliación del puente del ferrocarril sobre el Ebro en Tortosa, etc.

Precios en competencia con las mejores marcas extranjeras  
 Para los grandes consumidores precios especiales

DEPÓSITO PARA LA VENTA **Ramón Vila** UNIÓN, N.º 43 TARRAGONA

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE PASAMANERIA, MERCERIA Y NOVEDADES**

**Casa BOQUÉ**

**MONTEROLS, 21.—REUS**

Se han recibido las últimas novedades en el artículo de PELETERÍA, desde el precio más económico al más elevado.

Gran chic en modelos nuevos exclusivos de la casa Renards blancos y negros, Alaska, Rusia, Prusia, Canadá, Martas, Zibelinas naturales del Canadá y de todos los países.

**PRECIOS LIMITADÍSIMOS**  
**LA CASA QUE VENDE MAS BARATO**

Para vender  
 Un caballo, charret y guarniciones, junto ó por separado.  
 Para informes a esta imprenta.



Para alquilar  
 Lo está un horno de pan cocer situado en la calle de Sardá, n.º 24.  
 Informe en esta imprenta.

En venta Por no poder regentar su tienda se vende una tienda de quincalla situada en un punto muy céntrico de la ciudad en inmejorables condiciones.  
 Para amplios detalles puede dirigirse al que le interese su compra, a la imprenta de este periódico.

**Academia musical FLORENCIO COGUL**  
**Enseñanza de Solfeo y Violín**  
 Clases de 4 a 8 tarde. Lecciones a domicilio. Clases especiales para la enseñanza de Mandolina.  
 ARRABAL SAN PEDRO, 9, 2.º—REUS.

**Molinero**  
 Se desea para un molino maquilero. Preterensiones y referencias, a Lista de Correos de Reus, cédula n.º 13.086.

**Musical Excelstior**  
 DE PIPRALUBA Y BADIÁ  
**CALLE LLOVERA, 18**  
 Exposición permanente de Gramofones a mitad de precio de las otras casas.  
 DISCOS: Odeon—Fonotipia—Junbo  
 PIANOS DE TODAS MARCAS  
 Instrumentos de todas clases a precios módicos  
 Alquileres - Afinaciones - Reparaciones

**Clases de Música**  
 por el Profesor **JOSÉ ANGUERA**  
 Ex alumno de solfeo y canto del eminente Mtro. Goula (padre), y del Conservatorio del Liceo de Barcelona.  
 Desde el 15 de Octubre quedan abiertas las clases de Solfeo, Canto, Mandolina italiana y española y toda clase de instrumentos para rondalla. Lecciones particulares y a domicilio Clase especial de canto y mandolina, para señoritas de 2 a 4.  
 ARRABAL N. SALMERON, 11, 1.º REUS

**Carne de cabrito SUPERIOR**  
 A 60 céntimos 400 gramos y a 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

**Colocación**  
 A joven de 15 a 18 años para escritorio de tienda. Informe en esta imprenta.

Para alquilar  
 En Tarragona se alquilaría una droguería con estantería, muy antigua y en punto muy céntrico. Precio económico.  
 Razon en esta imprenta.

**Ocasión!** Vendo motocicleta y bicicleta en muy buen estado y condiciones ventajosas.

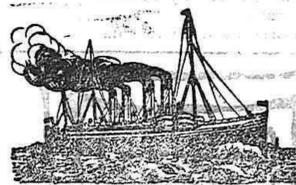
Francisco Matas Arandes, Arrabal bajo de Jesús n.º 32, 2.º

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

**¿No queréis sufrir NEURALGIAS, JAQUECAS, DOLORES DE MUELAS? Comprad en la FARMACIA SERRA — MIGROL CASADEVANTE —**  
 Tiene una acción más rápida y duradera que todos los demás específicos similares y no es nocivo a la salud.

# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable. Garantido a 250 Ptas. litro. Teléfono 165.—Calles Llobera (Padr.) 47 y 49 y Corvantes, 40



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

### Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 40 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 41 de Valencia, el 43 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

### Manuel Calvo

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

El día 4 Dicho saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### C. de Eizaguirre

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

### Isla de Panay

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

## Agua de Rocallaura

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, mal de piedra, dispepsias ácidas, infecciones, gota y reumatismo. Puede tomarse sola y mezclada con vino. De venta en farmacias

## NO MAS VELLO DEPILATORIO VERDAD

Garantizamos sus resultados

UNICOS DEPOSITARIOS

ROCA Y RIBAS. -- REUS



SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 30 de Noviembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal —Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

## Liquidacion de Alfombras

Ventas al por mayor y menor

Puertaferriera, núm. 8 (junto a la Rambla).—Teléfono n.º 138

Santamaría, Socías y Alemany, S. en C.

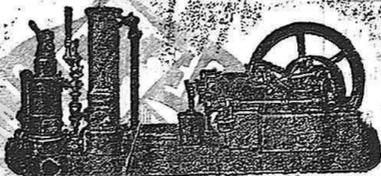
BARCELONA

## Precios excepcionales y baratísimos

en Tapicerías, Carpets de todas medidas, Pasillos de todos anchos y clases, Tapices, Tapetes, Estores, Edredones, Mantas, Juegos de tul para dormitorios y Lencería, etc., etc.

## Especialidad en equipos para novia y caballero

### MOTORES OTTO LEGITIMOS



### PARA GAS POBRE

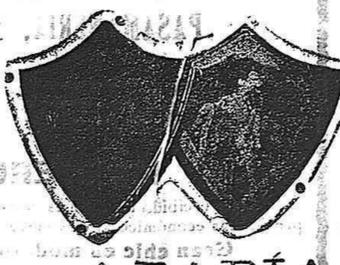
GASTOS DE COMBUSTIBLE: 142 céntimos por caballo hora. La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACION COMPLETA de Centrales eléctricas. Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas. BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

BARCELONA. CANAL DE PASADU, 30.

CEREVISINA (Levadura seca de cerveza) La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los Riñones. En los enfermos que padecen de pesadillas, nervios, cefaleas, produce el mejor efecto mejorando rápidamente su estado general, así como en el asma, la artrosis, etc. PARIS, 5, rue Vivienne y en todas las farmacias



## POLVOS VYSSON

(Marca registrada)

Son la última palabra de la perfumería moderna. No se usa borbolla al aplicarlos. Son invisibles y permanentes y no se alteran con el sudor ni la humedad, produciendo una hermosa proyección.

Precio: 3 pesetas caja

ABADIA, 16. — REUS

## Lo que debe saber el inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal INDUSTRIA E INVENCIÓN, es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presente el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.

Oficina de Propiedad Industrial

Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales

Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-Industrial

Ronda Universidad, 17. — BARCELONA

## SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correo están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: SERRANO, 16. MADRID

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA	
Salte 4'35 por Villaneuva	Llega 8'12
por Villafranca	8'37 (m.)
6'54	9'02 (R.)
8'40	13'27 (m.)
14'13	17'40 (C.)
17'16	20'34 (R.)
21'23	23'36 (R.)

DE BARCELONA A REUS	
Salte 5'50	Llega 9'21 (m.)
8'25	10'36 (R.)
9'23	12'48 (C.)
13'05	16'26 (l.)
15'04	19'24 (m.)
19'50	22'03 (R.)

DE REUS A FALSET Y MORA		
Salte 6'50	Sale 9'12	Llega 9'58 (m.)
10'45	11'25	11'50 (R.)
13'18	14'24	14'58 (C.)
16'30	18'57	19'47 (m.)
19'46	21'11	21'48 (m.)
22'11		23'16 (R.)

DE MORA Y FALSET A REUS		
Salte 5'40	Llega 6'46 (E.)	
6'—	8'28 (m.)	
7'15	9'03	10'44 (m.)
12'17	13'11	14'03 (C.)
17'—	18'45	20'28 (m.)
20'09	20'45	21'18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA	
Salte a las 8'22 y llega a las 11'22 (correo)	
13'35	20'05 (m.)
17'59	22'03 (m.)
20'30	0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS	
Salte a las 5'30 y llega a las 9'46 (m.)	
16'15	20'17 (m.)
15'—	17'58 (C.)
8'20	12'59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA	
Salte a las 7'38 y llega a las 8'11 (m.)	
9'57	10'30 (m.)
12'35	13'07
14'08	14'45 (m.)
18'08	18'35 (C.)
20'50	21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS	
Salte a las 7'35 y llega a las 8'10 (C.)	
9'00	9'35
12'29	13'06 (m.)
16'36	17'14 (m.)
19'25	20'03 (m.)

Llegadas de Valencia a Salou	
Correo a las	1'14
Mercancías	8'53
Espres	15'43
Mixto	18'33
De Salou a Valencia	
Correo a las	00'02
Mercancías	6'09
Correo	9'16
Espres	11'12
Mercancías	17'05

## Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre 1912

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
(Arrabal Robuster)		(Arrabal Robuster)	
Tren n.º 4 a las 3'30	Tren n.º 3 a las 4'15	Tren n.º 3 a las 4'15	
6 a las 8'18	5 a las 9'07	5 a las 9'07	
2 a las 10'15	7 a las 11'15	7 a las 11'15	
8 a las 14'50	1 a las 15'50	1 a las 15'50	
38 a las 16'30	39 a las 18'40	39 a las 18'40	

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus a Salou a 0'55 pesetas valederos para todo el día. El tren n.º 4 sale de la estación del Camino de Salou.

## Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color. Puede tenerse al sol, a luz, tapado ó desatado el tintero ó botella-envase, procurando tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños. Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie. No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidación. De venta en la imprenta de D. Celestino Ferrando.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa. Ofrece al público sus servicios y ofrece sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guardería del sucesor de D. Miguel Ventura-Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Bald rich calle de S. Juan núm. 30. En Barcelona, calle de Petriol, 3 (belllería), Gignás 12, almacén y Balma, 56 portería.